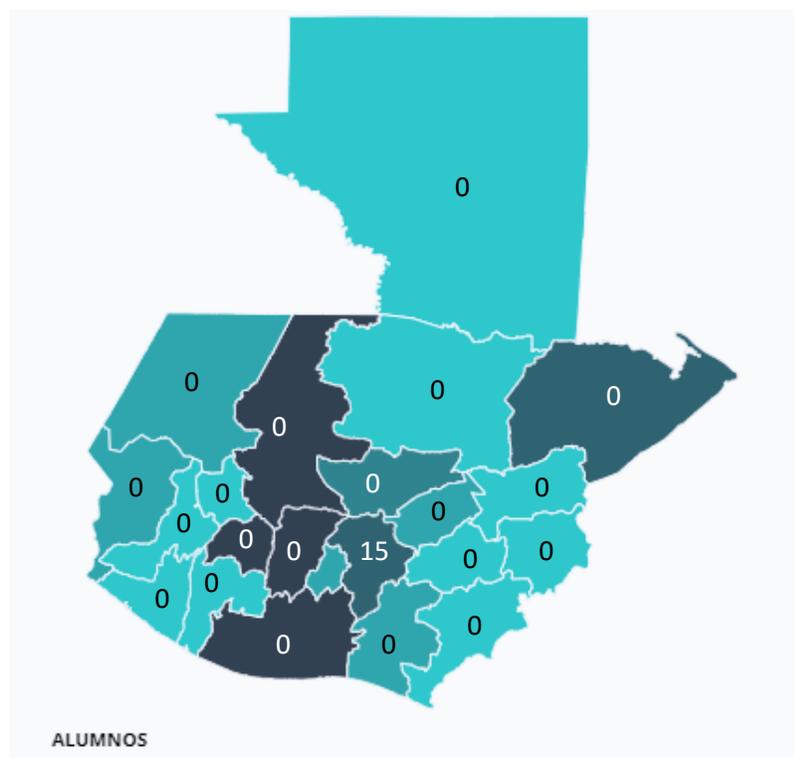


INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜISTICA INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA -CONADER-

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10 numeral 28 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Decreto Número 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala y la Ley de Idiomas Nacionales, el cual tiene como objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinca, y su observancia en irrestricto apego a la Constitución Política de la República y al respeto y ejercicio de los derechos humanos, el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación, procede a emitir el siguiente informe:

Con el propósito de elaborar el presente informe, se han definido como nuestros beneficiarios alumnos del programa de profesionalización del Recurso Humano y Becas Educativas, los postulantes llevan 1 formulario previo a ser inscritos al programa, la cual consignan sus datos generales, incluyendo la pertenencia sociolingüística, dicha información se recopila al inicio de año académico, se consolida desde el mes de febrero y durante el año.

Cobertura por Departamento dentro del Programa de Becas

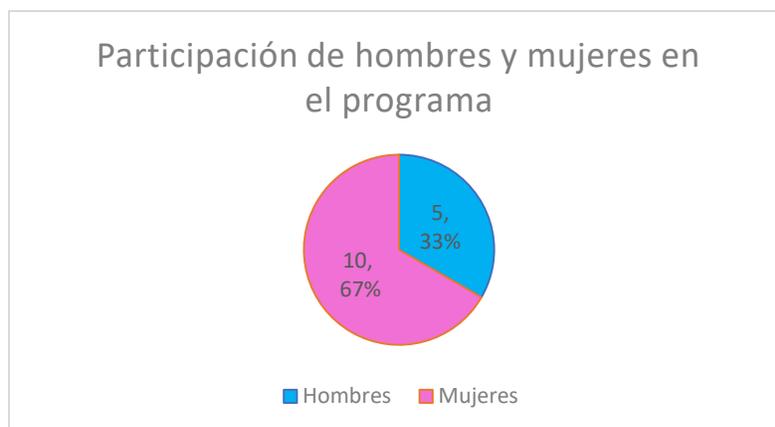


Departamento	Alumnos	Departamento	Alumnos
Alta Verapaz	0	Petén	0
Baja Verapaz	0	Quetzaltenango	0
Chimaltenango	0	Quiché	0
Chiquimula	0	Retalhuleu	0
Guatemala	15	Sacatepéquez	0
El progreso	0	San Marcos	0
Escuintla	0	Santa Rosa	0
Huehuetenango	0	Sololá	0
Izabal	0	Suchitepéquez	0
Jalapa	0	Totonicapán	0
Jutiapa	0	Zacapa	0

El cuadro anterior muestra cuantos alumnos hay por departamento en el programa de becas.

Cobertura por género

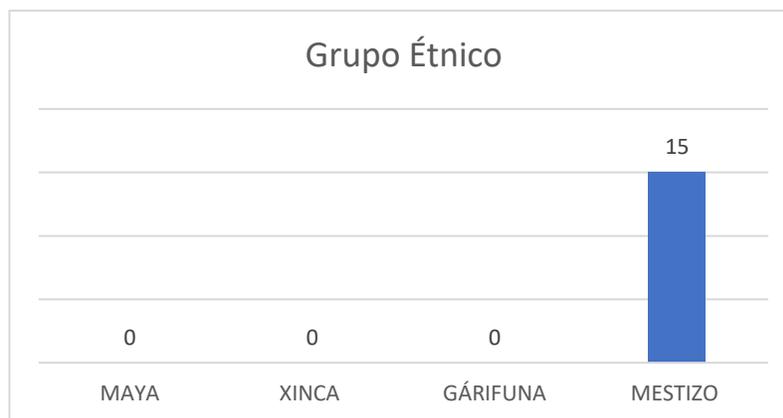
Hombres	5
Mujeres	10



Grafica. La grafica anterior muestra los porcentajes y cantidades de hombres y mujeres en el programa de becas.

Grupos Étnicos dentro del Programa de Becas

MAYA	0
XINCA	0
GÁRIFUNA	0
MESTIZO	15



0 - 12 (niñez)	0
13 hasta 30 años (Juventud)	2
Mayores de 31 hasta 60 años (Adultos)	13
Mayores de 60 años (Tercera Edad)	0

